

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8660

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 2 DE AGOSTO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXX

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que el día seis de Agosto próximo á las once de su mañana se venden en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado porción de piezas de fabricación de paños, algunas incompletas, varios telares y porción de hierros viejos, apreciado todo en la cantidad de veinte y un mil setenta y un reales y cuarenta céntimos, cuyo pormenor resulta en la Escribanía, donde podrán acudir los que quieran tomar parte en la subasta para informarse de los efectos que se enagenan; advirtiéndose que no se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

Dado en Córdoba á veinte y seis de Julio de mil ochocientos setenta y nueve. — Valentin de Santiago y Fuentes. — El Escribano, Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—No es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo haya dicho á sus amigos que esperen hasta el mes de octubre para decidir la conducta que deberán seguir con el gobierno actual.

—El Sr. Cánovas presta y prestará incondicional apoyo al general Martínez Campos, lo mismo hasta octubre y después de febrero.

—A amigos de la intimidad del ilustrado catedrático Sr. Rios y Pedraja, hemos oído asegurar que no tiene fundamento la noticia dada por un colega, relativa á haber presentado aquel la dimisión de su cargo de rector de la universidad de Madrid.

—Estos días se nota en Valencia la presencia de algunos agentes de la propaganda protestante, que procuran repartir libros de su secta.

—Un colega dice, que anoche se decía que en el almuerzo que el conde de Valmaseda había dado al general Martínez Campos, éste le había ofrecido proponer á S. M. el rey la elevación de su título á ducado con grandeza de España.

No sabemos quien se lo habrá contado.

—Segun el *Defensor de Utrera*, en la campaña de aquel término han ocurrido ya 15 incendios desde el 30 de junio á la fecha.

—Las pérdidas causadas por estos siniestros son importantísimas, pues han sufrido por igual los sembrados y el monte.

—El gobernador de Murcia ha telegrafado al gobierno que ayer mañana fué descubierta en aquella capital, merced á una confidencia con la guardia civil, una fábrica de moneda falsa, situada en una casa céntrica, recogíendose máquinas, troqueles y otra porción de efectos, con los que acuñaban duros con el busto de don Alfonso XII, incautándose las autoridades de 180 que ya estaban concluidos.

—Han sido presas dos personas que se hallaban en la casa referida.

—El *Imparcial* pide claridad, suponemos que para alumbrar el siguiente párrafo que hoy publica:

«No sabemos á qué obedece el afán de rodear de misterio una cuestión que ya tiene tiempo resuelta. La prensa ha divagado mucho acerca de este asunto, porque parece que ha habido propósito de estrechar la reserva, y porque no se decidía á dar noticias que sin motivo ninguno se querían hacer pasar por graves.»

—El pensamiento del gobierno en esta cuestión no es para nadie un misterio, y siendo cosa resuelta, no acertamos á comprender por qué no ha de publicarse con completa claridad la noticia.

—Los redactores del *Liberal* se declaran independientes en su acción política. Hé aquí lo que leemos en nuestro apreciable colega:

«Es trabajo inútil el que se toman nuestros compañeros de la prensa queriendo darnos un jefe de partido. Los que nos proponen son excelentes; si hubiéramos de tener alguno, cualquiera de ellos nos parecería aceptable.»

—Pero... queremos hacer un ensayo de si es posible que seamos útiles á la democracia y al país por nosotros mismos.»

—En concepto de los ministeriales, son aventuradas cuantas noticias se publiquen acerca del pensamiento del gobierno sobre las reformas de Cuba, pues el general Martínez Campos, á cuya iniciativa corresponde la resolución de este problema, no formulará un plan concreto hasta después de conferenciar varias veces con los diputados y senadores de aquella Antilla.

—Esto dice un colega, sin que ofrezca novedad alguna la noticia, pues hace tiempo que el señor presidente del Consejo manifestó que no podían

proyectarse las reformas hasta que estuviesen en Madrid los representantes de aquella isla.

—Leemos en la *Iberia*:

«Dícese que un alto personaje ha consultado hace pocos días sobre un caso de conciencia al Padre Santo, y que la contestación sobre la que se guarda reserva, ha de satisfacer las aspiraciones y propósitos de una ilustrada dama que lleva aún en su corazón el luto de la viudez.»

—Pues quedamos enterados.

—La *Gaceta Universal* publica un nuevo artículo sobre Marruecos, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Una casa española iba á establecerse en Santa Cruz de Mar Pequeña; allí se iba á abrir un nuevo mercado á los productos españoles, un nuevo puerto para alimentar nuestra moribunda marina, y á ello hemos renunciado sin compensaciones, mientras que los ingleses se establecen un poco más al Sur de donde nuestro pabellón debía ondear hace ya diez y ocho años.»

Finalmente, los ingleses fortifican á Tánger, tienden á establecerse en este punto tan importante del Estrecho, y nosotros los contemplamos con los brazos cruzados, como si estos hechos tuvieran lugar á seis mil leguas de nuestras fronteras.»

—Escriben de Granada que el día 24 del actual fué profanada y robada la iglesia del pueblo de la Zubia.

—El arreglo de Hacienda lo ultimará el señor marqués de Orovió tan luego como regrese de los baños de Sobron.

—El fausto suceso de que hablan los periódicos nacionales y estranjeros, no ha sido objeto de deliberación en el último consejo de ministros con S. M., como siguen afirmando algunos de nuestros colegas, y por consiguiente la prensa haría bien en no acoger noticias respecto á sucesos que están por venir y que hasta ahora no tienen carácter oficial.

—Escriben de Alicante que muy en breve darán principio las obras para la construcción del pantano de Elda.

—En un plantío de vides muy próximo á la villa de Villanueva y Geltrú se ha notado en estos últimos días la presencia de un insecto que ataca los majuelos, que muere en á dos ó tres días, después de haber segregado por el parenquima de la hoja un jugo amarillo viscoso, efecto, segun se cree, de las picaduras de dicho insecto, que existe en determinados puntos del suelo en número prodigioso, formando manchas sin regularidad alguna en su dirección. La forma del insecto es parecida á la del pulgon, si bien difiere de este en el color y agilidad.

en que en el último periodo de su desarrollo aparece con alas negras y de un tamaño mucho mayor.

—Leemos en el *Acta*:

«Decíase esta tarde en los círculos políticos, que no sería de extrañar que en el próximo Consejo fuese anunciada la dimisión del señor marqués de Orovió, añadiendo los que conceptúan posible la noticia, que estaba indicado para sustituir al ministro de Hacienda el Sr. Cabezallos.»

—Creemos prematura la noticia.

—Nosotros la creemos, más que prematura, incierta.

—Por si no alcanza un cañonazo, el *Acta* dispara otro, y dice:

«Si el gabinete sufriera una modificación próxima, segun se asegura hoy en algunos círculos políticos, se indican para cubrir las vacantes á dos personas muy allegadas al presidente del Consejo de ministros.»

—Dice un periódico que en el ministerio de Ultramar se nota estos días algún movimiento en el personal.

—La noticia es cierta si el colega refiere al ascenso por riguroso lafon de dos auxiliares y dos e bientes.

Fuera de eso, en el personal de aquellas oficinas reina completa tranquilidad.

—Dicen algunos periódicos que en el ministerio de Ultramar se estudia un nuevo proyecto de ley, fijando la situación en que ha de quedar la esclavitud en la isla de Cuba.

Nuestras noticias están conformes con las de los mencionados periódicos, con la sola diferencia que el señor Albacete no trata de alterar en lo más mínimo la esencia de la ley Moret. Únicamente se procurará apresurar un tanto los plazos que en ella se consignan, con objeto de que la abolición de la esclavitud sea un hecho cuanto antes.

—Hoy regresará á Madrid el señor baron de Covadonga, después de girar una visita de inspección á los trabajos de las líneas del Noroeste. El director de Obras públicas, secundando los acuerdos del gobierno, se propone dar gran impulso á las obras en la actual campaña de verano.

—Dice la *Epoca*:

«No tienen fundamento alguno los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos de haber sido reforzadas en la madrugada de ayer las guardias en los cuarteles, Palacio y ministerio de la guerra.»

Ni ha habido el supuesto refuerzo de las guardias, ni había para qué, puesto que aunque es sabido que no faltan gentes mal avenidas con el orden, el gobierno no tiene temores de que se altere la tranquilidad pública.»

—Leemos en el *Cronista*:

«En círculos políticos se asegura hoy que algunos periódicos han dado una importancia exagerada á la conversación habida entre el presidente del Consejo y el Sr. Elduayen ayer tarde en la estación del ferro-carril del Norte.»

Hay quien asegura que el presidente del Consejo bajó á la estación á despedir á una familia amiga suya, y encontrando allí al Sr. Elduayen conversó con él de asuntos públicos, sin la intención ni el propósito que suponen los colegas oposicionistas.»

—La mujer detenida por haber tirado una piedra al coche de S. M. el rey, de cuyo suceso hemos dado cuenta, ha sido declarada demente por el doctor Cerezo, profesor de la sala de presos del Hospital General, y en su virtud ha sido trasladada á la sala de enagenamiento establecimiento.

—Continúan sin te real sitio S. M. el rey y la princesa de Asturias.

—La media de la tarde M. las auto-

—frendado por el Sr. de Gracia y Justicia, el decreto encargando al señor presidente del Consejo de ministros, interinamente, del ministerio de Marina, durante la ausencia del general Pavia.

A pesar de lo dicho por algunos periódicos, ni el caballero Sr. Cárdenas, ni ningún soldado de la Escolta Real ha experimentado la más pequeña novedad durante el viaje: solamente, como ayer le dije á usted, el caballo que montaba el Sr. Cárdenas, se ha decidido.

Han llegado á este real sitio el conde de Morphy, el secretario de la intendencia señor Abella, y el oficial del ministerio de Gracia y Justicia señor Brió.

SS. AA. las infantas son esperadas brevemente; el 28 visitaron el pueblo ó villa de Vergara, sus conventos de religiosas y su seminario, siendo agasajadas y aclamadas por el Ayuntamiento, clero parroquial y numeroso gentío.

Durante las horas de la mañana en los hermosos jardines de este Versalles español, reina gran animación, descolando niñas de facciones encantadoras, que convierten el verano en dulce estación. Tiempo magnífico. Fresco delicioso.—E. V.

—La mayor parte de los repartimientos de la contribución territorial y matriculas del subsidio, están ya en poder de los comisionados del Banco de España para la respectiva cobranza.

— 162 —

que estoy enterada de lo que pasa: ese hombre no ha dicho una palabra que no haya llegado hasta mí, y adivino hasta sus pensamientos. En el solo se agita la ambición, no el cariño, y solo quisiera poner esto á prueba en vuestra presencia.

Por desgracia es imposible.

La princesa sonrió del modo que sonreímos al oír un consejo que no hemos de seguir; y sacó en limpio de todo aquello que podía muy bien atreverse á tener una entrevista con el abate de Polignac.

Acudió éste á la entrevista que no se verificó en el parque, sino al lado del salón del teatro de Marly.

La princesa estaba con la marquesa de Coeuvres; y no obstante su ceguera, le encontró mas distraído que triste.

Le dirigió frases vulgares, y con tono incierto, estremeciéndose al menor ruido y disponiéndose á huir. La princesa lloró; los ojos de su interlocutor permanecieron secos.

— 163 —

Habló, no obstante, de su ardiente llama, de su vida, marchita ya por el dolor, y no hizo falta mas que un puñal de cartón y el colorete para hacer perfecta la comedia.

Mme. Coeuvres me ha contado que daba compasión verla.

La infeliz princesa no consiguió que la amaran como merecía, sino su marido, á quien ella no amó.

Esta fué su despedida con el abate de Polignac.

Al día siguiente, muy de mañana, partió.

La princesa se quedó en cama con pretexto de un fuerte dolor de cabeza.

Nadie lo creyó mas que las augustas personas que debían enganarse.

Por primera vez la corte no fue indulgente: habló, murmuró, y los rumores se extendieron á todas las clases, hasta á las más humildes, contribuyendo á ello cierto poeta á quien se negó una pensión é hizo

— 166 —

creo que muchos serán de mi opinión.

XVIII.

Desde nuestra entrevista á la muerte de Monsieur, habíamos cambiado algunas frases de ceremonia.

Yo sabía sus amores con Mme. de Argenton, á la que no dejaba mas que para acercarse á mugeres de peor condicion, sociedad infame creada por su fatal abate Dubois, sociedad que le perdió y con la cual Mme. de Argenton formaba el parangón de la virtud.

Son precisas algunas aclaraciones sobre su conducta y su situación desde que le hemos perdido de vista, para mejor conocer su carácter y los sucesos que han de seguir.

— 159 —

—Tia querida, tened piedad de mí.

—Piedad de vos! tendria piedad cuando hubiérais borrado con una vida ejemplar las primeras faltas, cuando hubiérais permitido que se alejara de vos al abate de Polignac, que debería haber partido hace mucho tiempo y á quien vos deteneis.

—No le arruineis á él por castigarme á mí!

—¿Por tan necia me teneis? ¿Creeis que con un destierro inmotivado voy á poner al alcance de todos vuestros extravíos? Partirá para Roma de auditor de la Rota y allí permanecerá hasta que hayais dado pruebas de ser razonable y juiciosa. ¡Un abate!

La princesa me ha confesado que se le pasaron ganas de decirle que ella era la que menos debía asustarse, y solo la contuvo el temor de las consecuencias.

Mme. de Maintenon la detuvo mas de dos horas reprendiéndola, y acabó prometiéndola que ella seguiría

La prontitud con que en este año económico se han concluido estos trabajos, honran á la direccion general de contribuciones.

—Un colega catalan ha iniciado la idea de erigir un monumento que recuerde los laureles alcanzados por nuestro ejército en Marruecos.

A dicho objeto se dedicarían los 10000 duros sobrentes de la suscripcion que se abrió en Barcelona á raiz de la guerra de Africa.

—Parece que una comision de parte del comercio de Madrid ha sido encargada de acercarse á la primera autoridad de la provincia, á solicitar se garantice la libertad de la industria de sus géneros en algunas horas de los dias festivos, cuando así lo crean conveniente á sus intereses, á consecuencia de las amenazas dirigidas el domingo último por algunos jóvenes que, con una murga tocando la gaita, recorrieron las calles de la gallegada, recorrieron las calles de Postas, Toledo y algunas otras, advirtiéndole á los dueños de las tiendas abiertas que la primera manifestación era pacífica, pero que la siguiente sería otra cosa.

—Dice los *Debates*:
«Varios periódicos han dicho que el señor marqués de Alcañices bajó á la estación del Norte á despedir al señor Cánovas.

Con efecto, el señor marqués de Alcañices se encontraba en la estación con el objeto de despedir á la señora marquesa, que se mo día para la Granja.»

—El sábado de la semana pasada y cuando debía ir para Ceuta.

Después de un reconocimiento facultativo, ha resultado que el infeliz padece enagenacion mental.

—El ministro de fomento, que sale esta tarde para Biarritz, ha conferenciado largamente con el señor ministro de la Gobernacion.

Mañana sale para Sobron el señor marqués de Orovio; pero durante su ausencia no se encargará ningun otro ministro del despacho de Hacienda.

—El siguiente real orden expedida por el ministerio de Ultramar.

«Por real orden de 4 de mayo último se declaró que si los PP. escolapios de Guanabaco aspiraban á que los colegios que tienen en esa isla fuesen reputados establecimientos públicos, y á que los estudios que en ellos se hicieren produjeran efectos académicos, debian irremisiblemente incorporarlos al instituto de la Habana, sometiéndose á todas las consecuencias de la incorporacion; y S. M. el rey (D. G.), considerando lo muy conveniente que es que los espresados colegios obtenga dentro de las prescripciones legales toda la proteccion oficial á que son acreedores por los importantes servicios que vienen prestando á la enseñanza, de conformidad con el espíritu de la consulta evacuada por el consejo de instruccion pública, que inspiró la real orden mencionada, y en armonia con lo que

determina el art. 153 de la ley de instruccion pública de 9 de setiembre de 1857, con arreglo á la cual se estipuló el establecimiento de aquellos colegios, ha tenido á bien dispensar á sus respectivos jefes y profesores del título académico y fianza que exige el artículo 150 de la ley citada.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Paris 29.—La Cámara de diputados ha aprobado la ley de derribo de las Tullerías.

El Senado ha elegido la comision sobre el proyecto de reorganizacion del consejo superior de Instruccion pública. La mayoría de la comision es favorable al proyecto del Sr. Ferry.

Nueva-York 29.—Se ha impuesto una cuarentena á las procedencias de Nueva-Orleans.

Londres 30.—El Sr. Lawson pondrá pronto á la cámara de los Comunes una súplica dirigida á la reina de Inglaterra para que niegue su consentimiento á la creacion de un monumento al principe Luis Eugenio, Napoleon en la abadía de Westminster.

Roma 30.—La policía ha cogido en esta corte muchísimos ejemplares de un programa de asociacion universal republicana, en el que se decia que habia llegado la hora y que todos los aliados habian de prepararse para dar parte en un movimiento muy no.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas para mantener el orden.

Este hecho ha producido grande alarma.

Se han verificado algunas prisiones.

San Petersburgo 30.—Pasan de cuarenta las personas detenidas por sospechas de haber favorecido y ayudado á los nihilistas en el incendio del palacio del Kremlin y casas inmediatas. Se temen nuevos incendios en vista de las declaraciones de algunos de los detenidos.

Constantinopla 29.—Una de las razones que han impedido que se aprobase el programa de Kheredine-bajá, es que la Asamblea de los ulemas se ha declarado incompatible con las leyes del Coran.

Roma 29.—Monseñor Masella, nuncio en Munich (Baviera), irá á reemplazar en Lisboa á monseñor Saguigni, que recibirá la púrpura cardenalicia.

San Petersburgo 29.—Segun avisos de la direccion de Sanidad, la salud pública en Rusia ha mejorado bastante.

Paris 29.—Las noticias de las principales plazas comerciales están contestes en vaticinar malas cosechas de cereales, en vista del continuado tiempo lluvioso que ha reinado en toda la Francia.

Los precios de los trigos y harinas continúan firmes, y las operaciones sobre los cereales en general son poco menos que nulas.

En Oran ha habido un motin de soldados que pudo tener gravísimas consecuencias.

Unos obreros hallaron el día 24 en una cantera abandonada los cadáveres de un sargento y un soldado del segundo regimiento de cazadores de caballería, el de aquel con la cabeza destrozada y el de este con ambas piernas rotas. Créese que perseguidos durante la noche y pretendiendo escalar la muralla, habian caido desde una altura de treinta metros.

Al salir de los funerales celebrados por las almas de los muertos, un grupo de 60 soldados del referido regimiento, que creian que sus compañeros habian perecido á manos de los españoles, invadieron el arrabal á la carrera gritando: ¡venganza! ¡adelante! deteniéndose delante del café moro de Ahmed-ben-Moussa, cuyas puertas derribaron, y penetrando en él rompieron á sablazos cuantos objetos y muebles hallaron, disparando tambien algunos tiros.

Los árabes creyeron que aquel tumulto era contra ellos, y reuniéndose unos doscientos, se prepararon á rechazar la agresion.

Los soldados comenzaron entonces á retirarse, no sin recibir bastantes pedradas, de las que resultaron muchos heridos. Los árabes tuvieron ocho heridos.

La actitud del Sultan, de acuerdo con el llamado partido viejo turco, empieza á considerarse como muy peligrosa para la suerte de Turquía. Pero por de pronto ha triunfado el consejo de los ulemas que rechaza como contrario á los preceptos del Coran el programa liberal y parlamentario de Keredine-bajá.

Variedades.

UN MARTIR CIPSIANO.

Segun noticias de Hunan (China) ha sido bárbaramente martirizado por los tribunales ordinarios de Shangning-bien, pueblo de la provincia citada, un chino cristiano llamado Juan Lien-pen-kiaw. Parece ser que los habitantes de dicho pueblo, extremadamente hostiles al cristianismo, le acusaron de practicar artes diabólicas. Llevado el mártir de que nos ocupamos ante el tribunal, fué desnudado y azotado para que declarase que los cristianos eran los causantes de todos los males que sobre ellos pesaban, é intimado para que renunciase á su fé.

Después de sufrir con heroica resignacion el principio de tan cruel martirio, fué abandonado por sus verdugos mientras deliberaban sobre su suerte. El resultado de estas deliberaciones fué el condenarlo á ser quemado vivo, no sin haber insistido antes en hacerle renegar de su fé, pero todo fué inútil; ni los tormentos sufridos, ni el desgraciado fin que le esperaba, le hicieron retroceder un paso en la senda emprendida, decidido como estaba á verter su sangre por la religion cristiana. El desdichado Juan fué atado á un poste colocándole sobre los hombros un barril, dejando un pequeño espacio entre su cuerpo y el círculo que lo limitaba; luego encendieron unos hachones que colocaron á la altura de su cintura, lo cual producía la natural entrada del humo hacia la cabeza. El resultado de este suplicio terminó con el desmayo de la

victima y una gran emorragia por ojos, boca, orejas y nariz.

Quando hubo recobrado el sentido, fué colocado sobre una pira de leña, untándole el cuerpo con materias resinosas, y prendieron fuego á la leña, El víctima de tan ineficaz acto rezaba mientras le fué posible, ofreciéndole á Dios en alta voz el sacrificio de su vida.

Gacetas.

—La Luna.—Abrimos un almuerzo y leemos hoy: Luna llena: buen tiempo. Abrimos otro que dice: tronadas fuertes. ¿Como se concilia esto? Sosteniendo que ahora es bueno que truene fuertemente.

—Lance horroroso.—Una de las vecinas de una casa en la calle de Juan Palo se hallaba hace tres dias sentada en el patio de la misma comiendo con otras compañeras, y entre tanto dejó en la cuna á un hijo suyo de pocos dias. El angelito empezó á llorar, y como esto es frecuente en los niños, la madre continuó tranquilamente su costura. Pero tan continuados y tan fuertes llegaron á ser los gritos de la criaturita, que aquella acoñó á la cuna, lanzando un grito de horror ante el espectáculo que se presentó á su vista. Con efecto, un huron escapado de la habitacion de un vecino, que en ella lo tenia encerrado, se habia acercado al niño y se estaba comiendo la cara, que la tenia toda roida y llena de sangre. La madre empezó á dar voces y acudieron las vecinas, cogieron el animal, y trasladaron á la pobre víctima á la casa de Socorro, pero murió en el camino. Este y otros casos análogos son ejemplos dolorosos que no deben pasar desapercibidos.

—El vigia.—En esta provincia habrá durante este mes seis ferias. Hablo de las oficiales, —pues las demás... no se cuentan.

—Música.—Esta noche tocará en el paseo del Gran Capitan la Banda de música denominada «La Lira» las piezas siguientes: Primera. *El Luchano*, paso doble.—Segunda. Los oficiales del Ejército, gran vals.—Tercera. Sinfonia de la *Gazza Ladra*.

—Cuarta. Danza habanera.—Quinta. Mazurka, por Metra.—Sesta. *El Relevo*, paso doble.

—Aguas.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos despues de esta seccion, suscrito por los dignísimos Presidente y Secretario de la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba.

—Datos.—En el distrito de la izquierda de esta capital han nacido durante el mes anterior catorce varones y diez y ocho hembras. Han muerto cuarenta varones y cuarenta y seis hembras. Se ha disminuido la poblacion de este distrito en cincuenta y cuatro personas.

—Galanteria.—Fué detenido ayer por la mañana en la casa Ayuntamiento un hombre que embriagado tuvo sus palabras con una muger en la Espartería, y algo mas, pues le rompió una manga de la chambrá que llevaba puesta. Hubo su espectáculo correspondiente y no poco público, como sucede en tales casos.

—Felicitation.—Se la dirigimos hoy á todas las Marias de los Angeles. Les deseamos que sean felices y ángeles en la tierra.

—Rumores.—Estos dias corrió por varios pueblos de la Sierra la falsa noticia de que habia descarrilado un tren de viajeros ocurriendo muchas desgracias. Afortunadamente la noticia no es cierta y lo consignamos para tranquilidad de aquellos habitantes.

—Importante.—Lo creemos mucho, y por eso llamamos hacia él la atencion de nuestros lectores, el anuncio que despues de esta seccion insertamos, suscrito por el respetable comisionado del Banco de España en Córdoba Sr. D. Pedro Lopez Morales.

—Junta.—Como habiamos anunciado, anoche se verificó la de la Hermandad de labradores de esta capital, y en ella se aprobaron las cuentas, y se reeligió la nueva Junta de gobierno, lo cual es muy natural, puesto que se halla compuesta de personas dignísimas y de indudable competencia.

—Escalafon.—Se ha publicado por la Diputacion provincial el del personal facultativo de los Establecimientos de Beneficencia en esta forma. Médicos de número: Ldo. D. Camilo Alzate.—Ldo. D. Mariano Vazquez Muñoz.—Dr. D. Leon Torrellas y Gallegos.—Dr. D. Manuel Fernandez de Cañete.—Dr. D. José Serrano Apolinario.—Ldo. D. Rafael Marchal Guerra.—Médicos de entrada: Ldo. D. Enrique de Luna Martinez.—Dr. D. Juan Velasco y Vergel.—Dr. D. Fernando Illescas Gimenez.—Ldo. D. Luis Fuentes Terroba.—Farmacéutico, Ldo. Don Jorge Gutierrez de la Concha.

—Subasta.—El diez y seis se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital cierta cantidad de piezas de paños, y varios telares y hierros, por el tipo de veinte y un mil setenta y un reales y cuarenta céntimos.

—Efermérides.—Hoy.—1835.—Asesinato de los frailes en Barcelona pegando fuego á sus conventos.

—La del humo.—Las traviesas han dejado ya de pasar por el Tablado de las Damas, lo cual significa que los bañistas han perdido un elemento de diversion y el público un motivo de disgusto. Y se va lo uno por lo otro.

—Barato.—Seis mil ochocientos veintiocho pesetas y diez y siete céntimos gastó el Municipio en la feria de Ntra. Sra. de la Salud, cuya pequeña suma son incalculables los beneficios que trajo para la poblacion, á la que se devolverian mil por uno. Estos gastos reproductivos son los mas atendibles, y es plausible que no se escaseen en lo mas mínimo.

—Movimiento de poblacion.—Durante el mes de Julio han nacido en el distrito de la derecha de esta capital cincuenta varones y cuarenta y una hembras, y han muerto diez y nueve hombres, quince mugeres, treinta y cuatro niños y treinta y cuatro niñas. Se ha disminuido la poblacion en doce personas.

—Viaje.—Ha salido para Granada el Secretario que ha sido de este Gobierno, excelente amigo nuestro, don José Maria Cánovas y Gimenez con su estimada familia, que dejan en esta capital muchos recuerdos y buenos amigos.

apareciendo ignorante de todo, á fin de evitar sospechas, pero que el abate par tiria.

No obstante, las sospechas ni las congeturas no se evitaron, porque la vieron salir con los ojos enrojecidos por el llanto, y cada cual hizo las suyas.

En breve no era un misterio para nadie. ¡Son tan sagaces los cortesanos!

El duque de Beauvilliers temblaba si el duque de Borgoña llegaba á enterarse: conocia el excesivo amor que profesaba á su muger y adivinaba la estension de su dolor.

Por fortuna Dios le tuvo en completa ignorancia hasta su muerte, que fué harto prematura.

Mr. de Torcy por su parte no estaba ocioso.

Llamó al abate Polignac y le dijo que su situación era muy crítica, que debía partir y no esperar á que el rey un dia u otro se enterase castigándole.

El abate fué escogido para tratar la paz en Holanda, despues le hicieron cardenal, fijándose por último en Paris ó mas bien en Soeaux, donde se consagró al cultivo de las letras.

Vió muy rara vez á la duquesa de Borgoña; pero su muerte horrible y prematura debió sorprenderle y añigirle si tenia corazon, de lo que no estoy cierta.

Hacia el fin de estas aventuras mi existencia tuvo un cambio notable que es fuerza referir, ocupándome de un personaje que tengo relegado al olvido hace mucho tiempo, y á quien ya es fuerza dar á conocer con otro nombre, con el de duque de Orleans.

Pocas personas de su época le conocieron bajo esta fase de su vida, y la posteridad aun menos.

Para todos fué siempre un hombre corrompido; para mí un hombre desgraciado.

Al recorrer las páginas sucesivas

versos alusivos que fijó en una estatua del parque.

Todo el mundo lo vió, lo leyó, sacó copias...

Esto, como todo el mundo, pasó. No se le conocieron mas aventuras á la princesa.

Únicamente no podia encontrarse con Nangis sin conmoverse, y el duque de Fronsac, despues duque de Richelieu, que anduvo galanteándola mucho tiempo, no logró mas que hacerla reir.

Era tan gracioso y tan niño que no podia conseguir otra cosa.

El abate de Polignac volvió á la corte por breves horas y despues se alejó por mucho tiempo; fué recibido muy bien por las damas y friamente por el duque de Borgoña, á quien se habia dicho lo preciso para que no prodigara sus favores á un hombre semejante.

La princesa estuvo indiferente. Tal fué el resultado de estas intrigas.

El abate, que era ambicioso, cedió; no hubiera vacilado un instante entre su fortuna y el amor de todas las princesas del universo, si éste podia ser un obstáculo á la primera.

No obstante, prestóse al capricho de la princesa, que queria verle antes de separarse, y de verle en uno de sus largos paseos por el parque; y digo prestóse, porque lejos de desearlo, lo temia; porque debian estar ambos vigilados.

La princesa estaba desesperada; le creia victima de la misma desesperacion, y eso que Mme. de Maintenon trató de abrirle los ojos de este modo:

—No me creereis, pero juzgareis por vos misma; estoy segura de que á pesar de todas nuestras precauciones, hareis por verle, y entonces comprendereis si merece el arrostrar nuestro enojo por él.

—Señora, vos no le juzgais bien.—Le juzgo mejor que vos, desde

Lo dicho.—Desde Sevilla hasta Cádiz—hay ya trenes de recreo,— más de Córdoba a Sevilla—ni hay ahora, ni habrá luego.

Carrera.—Un municipal tomó nota de un individuo que atravesó anteayer en un caballo á escape el paseo de la Rivera, cuando mayor era la concurrencia. La verdad es que la Rivera nunca puede ser mas que un paseo de ronda por el que es indispensable el paso de carruajes y caballerías.

Piedras.—Hay una línea de piedras sueltas en la calle del Huerto de los Limones. Para evitar peligros que las prendan.

Quinta.—En el Boletín oficial del jueves se inserta el extracto de la sesión celebrada por la comisión provincial el quince de Marzo último.

Regalo bueno.—Los cuatro becerros regalados por Lagartijo á la sociedad valenciana La Taurina, han dado tan buen gusto que el público los creyó demasiado bravos para aficionados. No hubo sin embargo desgracia alguna.

Pensamiento.—Cuando vayas á hablar calla y medita bien. Lo que digas sin reflexion no podrás callarlo; pero lo que hayas callado podrás decirlo.

Al dueño.—El alcalde de Lucena ha mandado depositar una burla encontrada el veintuno en el camino de Castro.

Dirección.—La de Contribuciones ha remitido una circular á los jefes económicos reclamándole una nota detallada de las fincas embargadas y vendidas por débitos de contribuciones en mil ochocientos setenta y ocho á setenta y nueve.

Ferías.—Las seis que hemos dicho tendrán lugar este mes serán: el seis en Montalban; el diez en la Rambla; el quince en Puente Genil; y el veintiseis en Palma, Rute y Torre-campo.

Bien venidos.—A las seis de la mañana del jueves se celebró en Málaga el enlace de la señorita doña Julia Raggio y Moreno con el señor don Eduardo Caro, hijo del gefe económico que fué de aquella provincia. Apenas terminada la santa ceremonia, dejaron los novios dicha capital, saliendo con dirección á Córdoba, donde piensan estar breves dias, pasando despues á la corte, en la que se establecerán por ahora.

Estanco.—Se halla vacante el de la villa de Valenzuela. Se puede solicitar hasta el dia diez y seis.

Recargo.—La Administracion económica ha dispuesto que á vuelta de correo pongan los Alcaldes de esta provincia en su conocimiento el recargo del tanto por ciento impuesto sobre el valor de las cédulas personales como arbitrio municipal.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montilla se llama á Manuel Carbonero Castro, contra el que se procede por hurto.

No para.—Mañana torea Lagartijo en Cadiz.

Ferro-carril.—Desde el quince quedan reemplazadas por otras las tarifas especiales números veintuno y veinte y dos del cuaderno número dos, y la número once del cuaderno de Sevilla.

Duro.—Es muy crecido el número de personas que son conducidas á la cárcel de Málaga por ocupacion de armas.

Novilladas.—Las vá á haber en Coin en los dias del diez al quince del corriente, con motivo de la feria.

Crimen.—La iglesia del pueblo de Zubia (Granada) ha sido profanada y robada.

Globos.—El ejército francés sigue haciendo experimentos con globos. El dia diez y seis hicieron ascensiones libres en Meudon, en dos globos llamados el Centinela y el Explorador, varios capitanes y tenientes, que descendieron sin novedad alguna.

Como aquí el Caiman.—Cerca de Saw-lac-les-bains ha aparecido el cadáver de una ballena, que mide treinta metros de longitud. Adquirido el cetáceo por la municipalidad de aquel puerto, ha colocado el esqueleto en un edificio idóneo donde pueda ser contemplado por los bañistas.

Programa.—La Sociedad Económica Matritense ha publicado en la Gaceta el programa de los asuntos que han de ser premiados, debiendo ser presentadas las Memorias en la secretaría de dicha Sociedad hasta el treinta de abril de mil ochocientos ochenta.

Explot.—Julio veinte y ocho de

mil ochocientos setenta y nueve:— «Estamos en la época de la recoleccion, que se está haciendo regularmente, pues aunque el año no es abundante, no ha sido tan malo como se temia que fuera, razon por la que ha bajado el precio de todos los granos, y se espera aun baje mas concluida dicha operacion. Pero si el año no ha frustrado por completo la esperanza de los labradores, no ha sucedido lo mismo á estos vecinos con el ferro-carril y el tabaco, pues respecto del primero con el cambio de horas llevado á cabo últimamente, pocos ó ninguno serán los viajeros que acudan á esta estacion, cuando precisamente era la de mas movimiento, puesto que tomaban billete todos los de las siete villas de los Pedroches; pero ahora no puede ser, porque la estacion dista dos kilometros de esta villa, de intransitable camino, y el tren llega á ella á la una de la mañana próximamente; por consiguiente, estamos entre un ferro-carril y una carretera, y de nada nos sirven, interin un ramal de esta no los enlace, y el paso de trenes se verifique á otras horas como ha venido sucediendo hasta esta última y perjudicial innovacion. Respecto del tabaco diré á V. que han trascurrido mas de ocho dias sin haberlo en esta villa, ni por consiguiente en los pueblos que dependen de esta Administracion subalterna, siguiéndose los perjuicios que son consiguientes al tesoro y el disgusto general que trae la carencia de dicho artículo, dándose además lugar con esto al contrabando, pues á voces piden todos tabaco, venga de donde viniere; y como esto se haya repetido en poco tiempo dos ó tres veces, llamo la atencion de V., para que haciéndolo público se ponga algun remedio por quien corresponda, si no se ha de hacer trimestral esta falta.—El Corresponsal.

UN VERDADERO PROGRESO.

El Dr. Porte, uno de los mas distinguidos especialistas de las enfermedades del torax, ha escrito para los enfermos una *Guía médica en las enfermedades del pecho y de la garganta*, que ha hecho una verdadera revolucion en el mundo médico, y hé aquí lo que dice en la página 37:

«Hemos hablado á menudo de las preparaciones ferruginosas que se disponen en el tratamiento de la phthisis y en otras afecciones de pecho que hemos estudiado.

«Entre las numerosas preparaciones que bajo diversas formas se recomiendan al médico y al enfermo, la que mejor resultado nos ha dado siempre y más ha satisfecho es el *Hierro Bravais* hierro liquido en gotas concentradas que la mayor parte de mis compañeros profesores disponen con un excelente éxito.

«Sin temor de equivocarnos es sin duda el ferruginoso mas activo y mas fácil de emplear en la anemia clorosis que tan á menudo complica la marcha de las afecciones de pecho, como igualmente en el primer grado de phthisis, sobre todo si no vienen acompañados de fenómenos de excitacion y de exagerada susceptibilidad de las vias respiratorias.

«Cuantas favorables y espontáneas apreciaciones han sido dadas por nuestros primeros médicos son mas que suficientes garantías que puede exigir el público para no usar preparaciones parecidas que no solo no pueden darle resultado sino por el contrario perjudiciales.

El *Hierro Bravais* debe emplearse en todos los casos de pobreza de sangre, pérdidas de fuerzas, palidez, falta de apetito, retardo ó supresion de las reglas, debilidad de los niños, palpitaciones, etc. Es el mas económico de los ferruginosos, toda vez que un tarro dura mas de un mes y por lo tanto su costo no llega á 15 céntimos por dia; carece de olor y sabor; no produce constipacion ni ennegrece los dientes, propiedades que él solo posee.

Se halla de venta en las principales farmacias y en el depósito general, calle de Lafallett núm. 13, Paris: procurando no adquirir los imitados, pues los beneficios del *Hierro Bravais* no los posee ninguno otro.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO. CÓRDOBA.

Autorizada esta junta directiva por la general en sesion de 15 del corriente para emprender obras en los veneros, atarjeas, cañerías y reformar la distribucion de aguas de la Sociedad,

haciendo frente á ellas con los recursos necesarios, ha acordado se vendan por ahora seis pajas de agua de las sobrantes en los veneros de la misma, escluívamente entre sus participes, y bajo las condiciones siguientes:

1.ª La paja de agua se podrá adquirir en medias y cuartas partes, y sólo en octavas cuando sea para incorporarla á otra octava existente y con ella desaparezca en la alcubilla la cisura de esta última fraccion, siendo á creces y menguas, y con las demás condiciones reglamentarias que disfrutan en la actualidad los participes.

2.ª El precio de la paja consistirá en veinte mil reales vellon, y siendo media, cuarta ó octava en sus equivalencias, pagando en el acto de otorgarse la escritura de venta, cuyo costo abonará tambien el comprador.

3.ª La Sociedad dará el agua en la alcubilla que designe el interesado, siendo de cuenta de este llevarla al punto que desee.

4.ª Ningun participe podrá adquirir por esta venta mas de media paja, para finca ó fincas de su propiedad, obligándose á no enagenarla por sí sola durante el trascurso de un año, pues de lo contrario la Sociedad no reconocerá en ese tiempo la cesion: y

5.ª Para la compra deberán manifestar los participes por escrito en la secretaría de la Junta, Osio 2, dentro del plazo improrogable de ocho dias, contados desde la insercion de este anuncio en los Diarios de Córdoba y del Comercio, á cuyo efecto se anotarán las demandas en un registro por riguroso orden de prioridad.

Lo que se hace público para inteligencia de los mencionados participes; advirtiéndoles que transcurrido el plazo de los ocho dias que se marca, el agua que se venda será en mayor precio y en pública subasta.

Córdoba 30 de Julio de 1879.—El presidente, El Duque de Hornachuelos.—El Srío., Pedro Cristino Menacho.

BANCO DE ESPAÑA. COMISION DE CÓRDOBA.

Para que puedan reclamarse con oportunidad al Banco Central los Bonos del Tesoro de la emision de 1879, verificada con arreglo al convenio de 24 de Marzo anterior, los señores suscritores de esta provincia que deseen cangear en esta Comision las carpetas provisionales por los títulos definitivos, avisarán á la misma antes del 20 del actual por medio de una comunicacion en la que espresen la numeracion y series de las carpetas que hayan de canjearse.

Pasado el 20 del corriente sin haberse dado el indicado aviso, el canje de carpetas solo podrá verificarse en Madrid.

Córdoba 2 de Agosto de 1879.—El Comisionado, Pedro Lopez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Habiendo aparecido el dia 30 de julio último una marrana extraviada en la huerta del Recuero, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho á ella, deduzca su reclamacion en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Córdoba 1.º de Agosto de 1879.—Francisco de P. Barbudo.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central. { corriente 956'24	1034	83
{ de 78 á 79 78'59		
Puente	1197	43
Pretorio	669	65
S. Sebastian	334	06
Tejares	414	10
Matadero	543	84
TOTAL	4193	91
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro	1967	22
A la provincia y municipio	1967	16
Adicionadas	259	53
TOTAL IGUAL	4193	91

Córdoba 31 de Julio de 1879.—Francisco de P. Barbudo.

EL SEÑOR D. JUAN FERNANDEZ Y ARJONA, ha fallecido el viernes 1.º de Agosto á las 6 de su mañana.

Su viuda, hija, hijo político, nietos, director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. G. E.), ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Boletín religioso.

—Hoy, Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.—Mañana, La invencion de San Estévan, protomártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del suprimido Convento de San Pablo, por el Sr. D. José Sanchez Guerra y su esposa D.ª Emilia Martinez, én sufragio de sus difuntos.

—Hoy al ponerse el sol concluye el jubileo extraordinario de *totius quoties* llamado de Porciúncula. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquier iglesia del orden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado.

—Mañana, primer Domingo de mes, habrá Comunion general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho de la mañana, y los ejercicios acostumbrados á las seis y media de la tarde.

—Mañana á las seis de la tarde habrá en la Iglesia del ex-convento de San Pablo visperas solemnes del Santo Patriarca Santo Domingo de Guzman, y pasado mañana á las diez tendrá lugar la fiesta en honor de dicho Santo, en la que predicará el Sr. D. José de la Vega y Arroyo.

—Mañana quinto dia de solemne novena que los Hijos y Cofrades del Santo Escapulario dedican á Maria Santísima del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Juan Cubero y Herencia.

—Pasado mañana á las nueve habrá funcion solemne con orquesta en el convento de religiosas de Corp Christi al Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que será orador uno de los RR. PP. del Sagrado Corazon de Maria.

—Pasado mañana á las diez se celebrará en el convento de religiosas de Santa Maria de Gracia una solemne funcion con orquesta á el Patriarca Santo Domingo de Guzman, en cuyo acto predicará el Sr. D. José Vega y Arroyo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 31 de Julio de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Hoy sin duda ha sido dia de asueto para los noticieros, puesto que nada nuevo ha salido á luz respecto á la cosa pública que digno de contar sea: ni siquiera se han ocupado del marqués de Orovio para indicar la época en que haya de pasar al panteon de los cesantes, ni han exhibido una carta en que se hable de la actitud de los centralistas, ni han dicho cosa alguna que haga referencia á las esperanzas de los históricos, ni de escisiones en el constitucionalismo, ni de divergencias entre Silvela y el de Antequera; es mas, ni siquiera han vuelto á dar una nueva edicion de suposiciones de hallarse dispuesto el gefe del gabinete á dar muestras de gran independencia planteando reformas en sentido político que le produjeran la separacion de su lado de Cánovas y sus amigos.

Y es que respecto á esto último están convencidos que el ilustre general apenas si hace caso de la politica, preocupándose solo de reformas administrativas que produzcan el mejor servicio á la vez que economías para el erario, en las cuales recojerá aplausos hasta de sus adversarios, como ocurrió con la rebaja de cerca de veinte mil hombres en el efectivo del ejército, medida que aparte de los gastos que economiza, proporciona brazos á la agricultura y á las artes á la vez que recursos con que atender á obras públicas que sean verdaderamente reproductivas.

Siga S. E. por ese camino, interponga toda su influencia para con sus compañeros de gabinete á fin de que aprovechen el interregno parlamentario en preparar trabajos que tiendan al mejoramiento moral y material de los pueblos, sin supeditar proyecto alguno á la malhadada politica, y esté seguro de que con este proposito ceñirá á sus sienes laureles tan valiosos como los que ha obtenido con la espada; con la certeza de que al caer llevará consigo las bendiciones de los pueblos, cansados de esa lucha en que en medio de bellos periodos ven que se critica hoy lo que ayer se patrocina-

naba, y por el contrario se piden cosas que antes se han juzgado como absurdos.

Los sagastinos solo piensan ahora en distraerse y descansar de la pasada campaña, riéndose de los que les atribuyen ciertas cosas en que no han pensado.

El centro no piensa encontrar por ahora el suyo, y solo á fines de setiembre hará algo para dar fé de existencia.

Los históricos estudian á la sombra de las arboledas de sus posesiones los sucesos de la época en que tanto preponderaban sus ideas, sin poderlas compaginar con la historia contemporanea.

Los posibilistas comprenden no es la época de los grandes calores la mas apropiada para calentarse la cabeza con cierta clase de estudios, y los progresistas democráticos tienen de sobra con ver el medio de evitar los disgustos que tratan de proporcionarlos con la cuestion de gefaturas.

Ausentes varios de los consejeros de la corona, no es ocasion oportuna de presentar al consejo problemas cuyas resoluciones exigiera la salida de alguno de sus miembros, y para el que ha de verificarse el sábado parece figura como parte principal la combinacion de gobiernos de provincia, cuyos nombramientos llevará el lunes Martinez Campos á la firma del monarca, que en perfecto estado de salud en la corte asi como la princesa de Asturias, siguen bañándose en el mar y permanecerán hasta próximo que irán á visitar á sus hermanos en el real palacio de San Juan de los Baños.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Parece que en breve se llevará á cabo la anunciada combinacion de algunos altos puestos militares.

—Los partes recibidos en la direccion general de Sanidad del ministerio de la Gobernacion son en extremo favorables á la salud pública.

—Los ministros residentes en Madrid se reunirán el sábado en Consejo en el palacio de Buenavista, á las tres de la tarde.

Los decretos que se acuerden en dicho Consejo los llevará el domingo á la firma de S. M. el rey el general Martinez Campos.

—En los centros oficiales se desmiente la noticia de que el señor conde de Toreno lleve comision alguna del gobierno cerca de una corte extranjera.

—El presidente del Consejo de ministros irá á la Granja á despachar con S. M. el rey el lunes próximo.

—Mañana saldrá para el Norte el diputado D. Alejandro Pidal.

—SS. AA. RR. las infantas han prolongado su estancia en Escoriaza más tiempo del que se habia anunciado, y no son esperadas en la Granja hasta la semana próxima.

—Dícese que la ex-emperatriz Eugenia vendrá á España para el mes de Octubre próximo.

—Dice un colega:

«En vista del considerable número de criminales que vagan por algunos pueblos, parece que el señor ministro de la Gobernacion ha dado órdenes especiales á fin de que pueda ser más eficaz la accion de los gobernadores en la persecucion de aquellos.

